



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE ODONTOLÓGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
REALIZADA EL 08 DE MARZO DE 2023**

ACTA CD-FO No. 04/2023

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 08 de marzo de 2023, a las 09:12, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia del Dr. Kléber Vallejo, Decano (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo; Lcdo. Wilson Ortega, Representante de los Servidores y Trabajadores a Consejo Directivo; como invitados: Dra. Mariela Balseca, Subdecana; Dra. Inés Villacís, Directora de Carrera; Doctora Karina Farfán, Directora de Posgrado; Dr. Eduardo Cepeda, Coordinador General de Clínicas.

Actúa como secretaria la MSc. María Augusta Kirby Ruiz, Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum se somete a consideración el orden del día, mismo que se modifica y se aprueba con los siguientes puntos:

1. Incorporación Posgrado
(Od. Ortiz Sánchez Jenniffer Estefanía)
2. Aprobación del Acta de la sesión anterior
(Acta No. 03 de la sesión ordinaria de 15 de febrero de 2023)
3. Lectura de Comunicaciones
Varios

La Doctora María Isabel Zambrano, Vocal Docente, ingresa a la sala de sesiones del Consejo Directivo a las 09:15 am.

Votos. Se registra 4 votos a favor del orden del día.

El doctor Kléber Vallejo, Decano, solicita que el doctor Eduardo Cepeda, Coordinador General de Clínicas, sea invitado a todas las sesiones de Consejo Directivo.

PRIMER PUNTO: INCORPORACIÓN POSGRADO

Odontóloga Ortiz Sánchez Jenniffer Estefanía, Especialidad Periodoncia.

SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se aprueba el Acta No. 03 de la sesión ordinaria de 15 de febrero de 2023, con el voto salvado de las personas que no asistieron a la sesión.

Votos. Se registra 4 votos a favor.

TERCER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES

1. Se conoció el Memorando Nro. UCE-FOD-CAC-2023-0004-M, suscrito por la Dra. María Fernanda Caicedo, Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Odontología, mediante el cual manifiesta que: *"En atención al plan de mejoras de la Carrera de Odontología, me permito recordar a Ustedes que una de las actividades planteadas bajo responsabilidad del Subdecanato, es analizar la viabilidad de ofertar a los estudiantes de la Facultad e incluso de la universidad, beneficios en la atención odontológica en nuestras clínicas. A este respecto me permito referir como antecedente que hasta el periodo académico 2018-2018 en el marco de las actividades de bienestar estudiantil, se ejecutó una actividad de este tipo, con los estudiantes de primer semestre de Carrera, quienes tuvieron el beneficio sin costo de exámenes clínicos en la Facultad de Ciencias Químicas, consulta médica para interpretación de resultados en el Hospital del día y atención odontológica en nuestras clínicas. Los costos generados fueron solventados por la administración central de la UCE, en atención a que el vicerrectorado administrativo tiene como una de sus funciones estatutarias en el artículo 62.2, la gestión de las actividades de bienestar universitario. En base a lo expuesto solicito se sirvan analizar la posibilidad de implementar este servicio para los estudiantes y en el caso de no ser viable, documentar los resultados de su análisis que justifiquen el impedimento".*

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dr. Kléber Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo;
RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-0027-2023

- Este Consejo Directivo designa al Dr. Eduardo Cepeda, Dra. Mariela Balseca, Dra. Karina Farfán y Srta. Melisa Ramos, para conformar la comisión para el análisis de ofertar o no a los estudiantes de la Facultad e incluso de la universidad, beneficios en la atención odontológica en nuestras clínicas.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-0027-2023	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2023-0027-R	13 de marzo de 2023	Enviado por Quipux

2. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-DEC-2023-0453-O, suscrito por el doctor Kléber Vallejo, Decano de la Facultad, en el que informa que ha aprobado Ad-Referéndum el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2023-0172-O, remitido por la Dra. Alejandra Cabrera, Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad de Odontología, mediante el cual el señor Decano señala que: *"En atención a su oficio No. UCE-FOD-CO-2023 0172-O donde solicita: "...se apruebe por Ad Referendum los proyectos para docentes con fondos propios de Facultad, mismos que han sido aprobados por la Comisión de Investigación de la Facultad,*

y gracias a su gestión se han enviado a los pares evaluadores externos, de los cuales se han recibido respuestas favorables del Matriz de evaluación de la Dra. Patricia Álvarez y Dra. Gabriela Tapia, indicándole a su persona que aún no nos envían la Matriz de evaluación de Dra. Marina Dona y Dr. Juan Jaramillo. Adjunto link de los proyectos aprobados:

https://uceedumy.sharepoint.com/:f/personal/fod_cif_uce.edu.ec/EpWWEQWCniBJrN+sWU5NbbE3zguIQzUG5_XbGjHZVYBrrfA?e=irlyCQ

Al respecto, se aprueba ad-referéndum los proyectos para docentes con fondos propios de la Facultad, de las docentes: Dra. Patricia Álvarez y Dra. Gabriela Tapia, considerando que los proyectos han sido evaluados por un par evaluador externo. Queda pendiente la aprobación de los proyectos de los docentes Dra. Marina Dona y Dr. Juan Jaramillo, hasta que sus proyectos sean evaluados por los pares evaluadores externos".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dr. Kléber Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo;

RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-0028-2023

- Se ratifica la aprobación ad-referéndum sobre los proyectos para docentes con fondos propios de la Facultad de Odontología, de las docentes: Dra. Patricia Álvarez y Dra. Gabriela Tapia, considerando que los proyectos han sido evaluados por un par evaluador externo.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-0028-2023	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2023-0028-R	13 de marzo de 2023	Enviado por Quipux

3. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2023-0090-O, suscrito por la Dra. Mariela Balseca, Subdecana, en el cual indica que: *"Por medio del presente me permito remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo, el Informe de las actividades realizadas en el Proyecto de Vinculación del Colegio Gonzalo Escudero presentado por el Dr. Juan Viteri, en su calidad de Coordinador del Proyecto, con la finalidad de que sea aprobado y se asignen las horas detalladas de las salidas de vinculación a los integrantes que constan el el informe adjunto"*.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dr. Kléber Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo;

RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-0029-2023

- Se aprueba el informe de las actividades realizadas en el Proyecto de Vinculación del Colegio Gonzalo Escudero presentado por el Dr. Juan Viteri, en su calidad de Coordinador del Proyecto, con la finalidad que se asignen las horas detalladas de las salidas de vinculación a los integrantes que constan en el informe.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-0029-2023	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2023-0029-R	13 de marzo de 2023	Enviado por Quipux

4. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CCLI-2023-0081-O, suscrito por el Dr. Eduardo Cepeda, Coordinador General de Clínicas, en el cual manifiesta que: *"Adjunto al presente sírvase encontrar el oficio s/n presentado por la paciente Apolo Espinoza Evelyn, identificada con cédula número 2300274723, en el que expone sus "circunstancias de calamidad y bajos recursos económicos", por lo que solicita la consideración económica en el pago de los tratamientos que adeuda en clínicas"*.

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dr. Kléber Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo;
RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-0030-2023

- De acuerdo a las recomendaciones de auditoría en el examen especial con orden de trabajo Nro. 0002-DNA2-UCE-AI-2022, este Consejo Directivo **CONCLUYE** no tiene competencia para exonerar valores de pago, adicionalmente se observa que no se adjunta suficiente documentación que pruebe la SUPUESTA situación de vulnerabilidad que indica la paciente Apolo Espinoza Evelyn, identificada con cédula número 2300274723, quien expone sus "circunstancias de calamidad y bajos recursos económicos" EN SU SOLICITUD, por lo que se solicita adjunte más documentación probatoria para remitir el presente pedido a la Comisión Económica de la UCE.
- Solicitar un informe de la coordinación de clínicas de los tratamientos realizados y a la Unidad Financiera de los pagos.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-0030-2023	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2023-0030-R	13 de marzo de 2023	Enviado por Quipux

5. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-SUB-2023-0108-O, suscrito por la Dra. Mariela Balseca, Subdecana, en el cual manifiesta que: *"Por medio del presente, me permito remitir a usted el Informe de la Salida de Vinculación realizada los días viernes 24 de febrero y sábado 25 de febrero de 2023 para llevar a cabo el desarrollo del Proyecto "Jornadas Odontológicas de Educación, Prevención y Atención en el Cantón San Pedro de Huaca" mismo que fue presentado por la Dra. Ellana Balseca, Coordinadora de dicho Proyecto y contó con el apoyo de los siguientes docentes:*

Docentes responsables:

- Dra. Karina Farfán Mera
- Dra. Daniela Hidalgo Araujo
- Dra. Ellana Balseca Ibarra PhD.
- Dra. Mariela Balseca Ibarra PhD.
- Dr. Franklin Quel Carlosama PhD.

Por lo antes expuesto, me permito solicitar a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo, se apruebe el informe adjunto y se asignen sesenta horas a los estudiantes que constan en el mismo".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dr. Kléber Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo;
RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-0031-2023

- Se aprueba el informe de la salida de vinculación realizada los días viernes 24 de febrero y sábado 25 de febrero de 2023 del Proyecto "Jornadas Odontológicas de Educación, Prevención y Atención en el Cantón San Pedro de Huaca" mismo que fue presentado por la Dra. Eliana Balseca, Coordinadora de dicho Proyecto y contó con el apoyo de los docentes: Dra. Karina Farfán Mera; Dra. Daniela Hidalgo Araujo; Dra. Eliana Balseca Ibarra PhD; Dra. Mariela Balseca Ibarra PhD; y, Dr. Franklin Quel Carlosama PhD; por lo antes indicado se aprueba la asignación de sesenta horas a los estudiantes que constan en el mismo, se sugiere que en los próximos proyectos se sume a un especialista cuando se trate a niños, niñas y adolescentes, profesional o profesionales que participarán como integrantes del grupo o como invitados a las salidas de campo.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-0031-2023	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2023-0031-R	13 de marzo de 2023	Enviado por Quipux

6. Se conoció el Oficio Nro. UCE-CE-2023-0092-O, suscrito por la MSc. Delma Cabrera, Presidenta del Comité de Ética, en el cual informa que: "Como es de su conocimiento señor Decano, con la debida antelación comunicamos que el Comité de Ética de la Universidad Central del Ecuador, como órgano colegiado del Honorable Consejo Universitario y en cumplimiento a la disposición Décima del Reglamento de Régimen Disciplinario, organizó el Curso sobre **"NORMATIVA UNIVERSITARIA RELATIVA AL RÉGIMEN DISCIPLINARIO"**, el mismo que tiene el carácter de **OBLIGATORIO** para los docentes y estudiantes que forman parte del banco de elegibles de los Tribunales de Honor, así como también para los secretarios /as abogados/as de las Facultades. Con lo mencionado, paso a comunicarle que las personas que a continuación detallo no asistieron a esta importante capacitación, y tampoco realizaron el curso de manera virtual a través de la plataforma Moodle del Comité de Ética, misma que estuvo habilitada hasta el viernes 24 de febrero del presente año, demostrando de esta manera la poca colaboración con la Institución, por lo que constan actualmente como **REPROBADOS**.

DOCENTES			
NOMBRE	CORREO	OBSERVACIÓN	NOTA
Roberto Xavier Romero Cazares	xromero@uce.edu.ec	REPROBADO	S/N
Diego Antonio Sigcho López	dsigcho@uce.edu.ec	REPROBADO	S/N

ESTUDIANTES			
NOMBRE	CORREO	OBSERVACIÓN	NOTA
Ian-Sébastien Roy Lanas	isroy@uce.edu.ec	REPROBADO	S/N
Ana Karen Yandún Urbina	akyandun@uce.edu.ec	REPROBADO	S/N

Con estas consideraciones y bajo previsiones de Ley, me permito solicitarle muy comedidamente se sirva disponer a quien corresponda se les informe de la obligatoriedad de realizar este curso de manera virtual, para lo cual, deben ingresar a la plataforma Moddle del Comité de Ética con la dirección: <http://eticauce.com/capacitacion/> la misma que estará abierta desde el lunes 6 hasta el lunes 13 marzo hasta las 23h59".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dr. Kléber Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo;
RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-0032-2023

- Se insiste sobre la obligatoriedad de realizar el curso "NORMATIVA UNIVERSITARIA RELATIVA AL RÉGIMEN DISCIPLINARIO" de manera virtual a los docentes Roberto Xavier Romero Cazares, Diego Antonio Sigcho López; y, a los estudiantes Ian-Sébastien Roy Lanas, Ana Karen Yandún Urbina, para lo cual, deberán ingresar a la plataforma Moddle del Comité de Ética con la dirección: <http://eticauce.com/capacitacion/> la misma que estará abierta desde el lunes 6 hasta el lunes 13 marzo hasta las 23h59, este Consejo estará atento al cumplimiento de la presente resolución.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-0032-2023	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2023-0032-R	13 de marzo de 2023	Enviado por Quipux

7. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2023-0193-O, suscrito por la Dra. Inés Villacis, Directora de Carrera, sobre "*la aprobación de trabajos pendientes en clínicas periodo académico 2022-2022*".
 - Con este antecedente los miembros de Consejo Directivo, se autoconvocan a Consejo Directivo extraordinario para el lunes 13 de marzo de 2023, a las 09H00 am.
8. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2023-0194-O, suscrito por la Dra. Inés Villacis, Directora de Carrera, sobre "*la aprobación del informe plan de acompañamiento CACES y examen complejo*".
 - SIN RESOLUCIÓN.

9. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2023-0174-O, suscrito por la Dra. Inés Villacis, Directora de Carrera, sobre "la aprobación de horarios evaluación final sumativa y exámenes de recuperación periodo académico 2022-2023".

- PARA CONOCIMINETO, NO EXISTE VOTACIÓN.

10. Se conoció el Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2023-0187-O, suscrito por la Dra. Alejandra Cabrera, Coordinadora de la Comisión de Investigación de la Facultad de Odontología, en el cual solicita que: "Por el presente solicito se nos apruebe las siguientes capacitaciones, mismas que se encuentran suscritas en el PAP, estas capacitaciones se las realizaría del 3 al 6 de abril en el horario de 8h00-12h00 y 13h00-17:

- Capacitación para la elaboración de proyectos de investigación con Elementos Finitos
- Capacitación para la elaboración de proyectos de investigación con Revisión Sistemática y Revisión Bibliográfica.

Contando con la aprobación de las capacitaciones procederemos a realizar los trámites correspondientes".

Con este antecedente el pleno del Consejo Directivo con los votos favorables de los señores miembros: Dr. Kléber Vallejo, Presidente del Consejo Directivo; Dra. María Isabel Zambrano, Vocal Docente; Dr. Fabricio Cevallos, Vocal Docente; Srta. Melissa Ramos, Representante Estudiantil a Consejo Directivo;
RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-0033-2023

- Este Consejo Directivo aprueba las capacitaciones solicitadas en Oficio Nro. UCE-FOD-CO-2023-0187-O, mismas que se encuentran suscritas en el PAP, estas capacitaciones se las realizaría del 3 al 6 de abril en el horario de 8h00-12h00 y 13h00-17:
 - Capacitación para la elaboración de proyectos de investigación con Elementos Finitos.
 - Capacitación para la elaboración de proyectos de investigación con Revisión Sistemática y Revisión Bibliográfica.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-0033-2023	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2023-0033-R	13 de marzo de 2023	Enviado por Quipux

CUARTO PUNTO: VARIOS

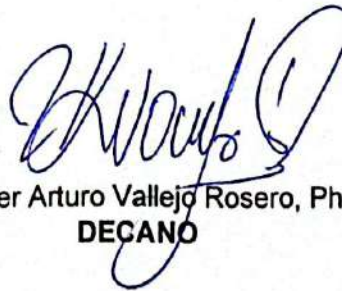
1. El doctor Eduardo Cepeda, manifiesta que debería haber un departamento de ayuda social o trabajo social en la Facultad para que ayuden a estudiantes y pacientes; por lo que pregunta si fuera viable hacer un acercamiento con la Facultad de Trabajo Social.

El Doctor Kléber Vallejo, expresa que habría que averiguar a que instancia se podría realizar el acercamiento.


La MSc. María Augusta Kirby, Secretaria Abogada, menciona que esos temas trata Bienestar Estudiantil, y que se debería conversar con la Directora de Bienestar Estudiantil para que presten apoyo a la Facultad.

2. La MSc. María Augusta Kirby, Secretaria Abogada, da lectura a los oficios:
- Oficio Nro. UCE-DGA-2023-0536-O, Solicitud para uso de elementos finitos como alternativa de trabajo de titulación, suscrito por el Arquitecto Alfonso Isch, Director General Académico.
 - Resolución Nro. UCE-CEISH-2023-0001-R, Solicitud para uso de elementos finitos como alternativa de trabajo de titulación, suscrito por el Doctor Patricio Pazán, Presidente del Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos.
 - Resolución Nro. UCE-FOD-CCLI-2023-0001-R, Respuesta Equipo Panorámico + Ceph Análogo, suscrito por la MSc. Tania Alzamora, Tecnólogo Médico.
 - Resolución Nro. UCE-FOD-DF-2023-0001-R, Respuesta a la RESOLUCIÓN RCD-FO-0025-2023, comunicado público a los estudiantes de la Facultad respecto a los canales de pago, suscrito por la Ingeniera Ivonne Reinoso, Asistente de Tesorería.

Finaliza la sesión a las 11H05 horas.



Dr. Kléber Arturo Vallejo Rosero, Ph.D.
DECANO



MSc. María Augusta Kirby Ruiz
SECRETARIA ABOGADA